

LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Sábado 25 de Abril de 1874.

Año IV.—Núm. 925.

MADRID.

En Madrid: Un mes, 6 rs.; en provincias, trimestre, 22; haciendo la suscripción directamente: anticipando el pago de un año 76 rs.: por correspondencia el 12 por 100 de aumento. Ultramar y extranjero, 120 rs. semestre, y 240 año. Esta Empresa no gira á cargo de los suscritores.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Pez 6, principal, izquierda.

Los corresponsales de la Biblioteca selecta de autores españoles, lo son también de este periódico. La suscripción por su conducto cuesta el doce por ciento más, que perciben los comisionados. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PRIMERA EDICION.

EL NUEVO REGLAMENTO DE OPOSICIONES.

Entre todas las cuestiones que en la esfera social se agitan, ninguna hay de tanta importancia y trascendencia como las que se refieren á la enseñanza, elemento esencial, necesario, para que la vida de los pueblos se realice con verdadero carácter y sentido moral.

Tales ideas ocupan, á no dudarlo, á los hombres políticos que tratan siempre en primer término de ese capitalísimo problema, cualquiera que sean sus opiniones y tendencias; dando á la enseñanza dirección y carácter, que en estos últimos tiempos presentan horizontes bastante dilatados para cumplir el preferente objeto de sus aspiraciones, y satisfacer las legítimas exigencias de nuestra vida racional.

Mas la generalidad de las veces que á la enseñanza se han llevado reformas, ya relativas al profesorado, ya referentes al modo, forma ó extension de los objetos de conocimiento, se ha prescindido casi por completo del pasado como imperfecto; sin tener en cuenta que en él habria algo no despreciable, y en vez de reformar sobre base sancionada por una tradición constante, que señalara los vicios é imperfecciones, se han implantado procedimientos totalmente nuevos, que aunque de bondad suma, llevados á la práctica, no han obtenido ni con mucho satisfactorios resultados; y si á esto se añade que las convulsiones políticas no dejan tiempo para completar los trabajos que á la educación se refieren, no es posible extrañar que los reglamentos de oposiciones á cátedras no se hayan perfeccionado al punto de garantizar al Estado de las condiciones de aptitud de los que aspiran á formar parte del cuerpo docente.

El señor ministro de Fomento ha emprendido la árdua tarea de reformar las anteriores disposiciones reglamentarias en materia de oposicion. Lejos de nosotros el creer que esta reforma sea perfecta; lejos de nuestro ánimo el suponer que no se pueda en adelante presentar mejores procedimientos; pero no tenemos inconveniente en afirmar que, á nuestro juicio, y aun á trueque de algunas imperfecciones, llenará, á no dudarlo, el vacío que hasta ahora se ha venido sintiendo, y aun cuando estuviera desprovisto de un alto sentido práctico, la consideracion única de haber tenido en cuenta todo lo legislado, dando carta de naturaleza á todos los procedimientos que vengán á satisfacer justas exigencias, es muy suficiente para que merezca nuestro elogio.

El nuevo reglamento, por una reaccion natural y lógica, se presenta restringiendo la demasiada latitud de los unos y mitigando el excesivo rigorismo de los otros; no se observa la libertad que en el anterior se concedía á los opositores; libertad que degeneraba á veces en licencia, ni tampoco, como sucedía en los antiguos, se fia á la suerte todo, degenerando en ejercicios casuísticos, en los que la fortuna mas ó menos feliz del actuante decidía de sus ultimos destinos.

Hasta ahora han sido suficientes conceptos generales, nociones enciclopédicas, que abrazaban todos los ramos del saber colocaban al aspirante en aptitud de presentarse á todas las oposiciones convocadas, donde tal vez la facultad obtenia una recompensa superior á la profundidad y extension del conocimiento en un determinado género de estudios ó en una creencia particular: el nuevo reglamento ha tenido esto en cuenta; quiere allegar al profesorado especialidades en las diferentes asignaturas, y como consecuencia necesaria á esta idea, era la de formular procedimientos en armonía con este carácter, y de constituir un tribunal de reconocida aptitud para juzgar los determinados conocimientos que se exigen: de aquí la prescripcion de que sea constituido por seis profesores de la asignatura, y tres, otras personas extrañas ó de libre eleccion, y que no representen al elemento oficial.

La práctica constante nos indica que hay fuera de esos centros personas de reconocida idoneidad para el profesorado, que han consagrado gran parte de su tiempo á estudios especiales, y que por particulares condiciones viven extraños á la enseñanza, en la que grandes resultados pudieran obtener; á obviar este inconveniente viene la prescripcion de que las oposiciones tengan lugar en el distrito universitario á que pertenezca la vacante, abriendo de este modo las puertas á todos aquellos que, aunque de reconocido mérito, no les conviene salir de una localidad, á la que se hallan ligados quizá por intereses materiales; esta prescripcion envuelve, á la par, un alto sentido, cual es la no agregacion de cátedras, punto capitalísimo y sumamente debatido por los periódicos profesionales, apoyados en justas y legítimas razones.

Subordinado á estos dos polos el nuevo reglamento, quedaba por determinar la época de las oposiciones. ¿Cuál podia ser mas conveniente? A no dudarlo era la época prefijada, pues si se tiene en cuenta que la duracion de los ejercicios se limita considerablemente, no perjudica tanto á la enseñanza que las cátedras estén desempeñadas por auxiliares en los primeros dias de curso, en los que solo se explican los preliminares y primeras consideraciones de la asignatura, que no cuando ya está desenvuelta una gran parte de ella bajo un plan y método determinado, ó cuando se está haciendo la síntesis de todo lo explicado anteriormente.

Tocaba en último término la cuestion de la recusacion: no siendo el tribunal en su mayoría de libre eleccion, no siendo tampoco cargo renunciable, es evidente que no habia lugar á la recusacion sino para los que no representando el elemento oficial, su nombramiento era privativo de los rectores; pero aparte de la ofensa que este acto pudiera inferirles, pues era poner en duda su probidad y buena fe, no era derecho que todos los opositores disfrutaban, sino que se le concedía tan solo al que primero usaba de él; y si estéril de todo punto era la consignacion de un derecho ilusorio para la mayoría, ¿á qué consignarlo? Estas razones han sido suficientes para que desde luego se omita la recusacion,

aun sin tener en cuenta que habria pocas personas que quisieran sufrir el que tal vez sin motivo, se les recusase.

Pasemos ahora á considerar el procedimiento de los ejercicios. A nuestro juicio, en este punto todo reglamento de oposiciones puede obedecer á tres diferentes criterios: cuida uno tan solo de garantizar la suma de conocimientos que debe tener el profesor; otro se ocupa especialmente de las condiciones didácticas que son exigidas al magisterio; siendo el último el que enlaza estos dos distintos aspectos, armonizándolos y procurando que el profesor sea á la vez maestro de ciencia y artista de enseñanza.

El ejercicio de preguntas, del mismo modo que el discurso escrito en doce horas, da en cierto modo la garantía del reconocimiento, y la leccion preparada en cuatro horas y elegido de tres sacadas á la suerte del programa presentado por el opositor, puede dar idea no solo del conocimiento científico, sino del pedagógico; y no es de suponer que ese tiempo de preparacion sea corto, pues siendo elegida del programa del actuante, éste debe conocer los particulares de que se va á ocupar; y el programa de la asignatura, aunque no razonado, precedido de consideraciones sobre el método de enseñanza, hace ver el concepto formado por el opositor de los límites de la asignatura en el grado de educacion en que va á ser explicada.

Tales consideraciones nos impulsan á felicitar al señor ministro de Fomento, pues si hay en el trabajo algunas imperfecciones, el tiempo cuidará de iniciarlas, que no es posible en nuestra limitacion llegar á realizar un ideal cuyas condiciones no están en armonía con nuestro carácter presente.

(De la Bandera Española.)

LA LUCHA EN BILBAO.

La Neue Freie Presse, periódico de Viena, publica en su número del 23 de Marzo un importante artículo con el título que encabeza estas líneas. Podríamos fácilmente rectificar algunos conceptos de dicho artículo; pero como va siendo ya tan raro que la prensa extranjera hable de nuestros asuntos inspirándose en la verdad, mas ó menos completa, preferimos dejar á nuestros lectores que hagan los comentarios que juzguen oportunos.

Dice así el periódico austriaco: «En la pequeña y montuosa zona del Norte de España, que desde Somorrostro se extiende hasta el río Nervion, ha estado una lucha violenta rugiendo durante los dos últimos dias. En sus escarpadas montañas; dotan las banderas carlistas del Corazon de Jesús, y millares de fusiles Remington saludan al Pretendiente, enviando la muerte contra sus compatriotas que disputan sus derechos á la corona. Las columnas republicanas avanzan desde los valles, y los roncidos estampidos de sus cañones son las notas bajas de la salvaje música de la batalla. Ambos partidos luchan con valor y perseverancia; ambos gritan: ¡Viva España! La buena y la mala causa están mantenidas con igual denuedo. ¡Hijos de una madre, ni carlistas ni republicanos quieren permitir que la antigua fama del

desprecio de los españoles por la vida se desgracie!

En la lucha que arde en los montes del Noroeste de Bilbao, la suerte de esta villa, que está sitiada hace semanas, y ya estrechada muy de cerca, es el objeto primero. Si Serrano consigue arrojar á los carlistas de sus ventajosas posiciones, estos tendrán que levantar el sitio. Si Serrano falla en su ataque, Bilbao caerá, los carlistas ganarán además del éxito moral la há tiempo deseada posesion de un punto importante, y el empréstito inglés de cuatro millones de esterlinas que se les ha ofrecido para cuando se apoderen de la villa, ingresará en las arcas del Pretendiente. Una victoria carlista quebrantaria tan terriblemente, si no lo aniquilaba, el único ejército que España posee, que lo dejaria incapacitado por semanas. Una victoria carlista pondria en manos de estos no solo Bilbao sino todo el Norte de España: las bandas de Tristany, que están en Tarragona, la division de Palacios, que vaga de aquí para allí, y las partidillas diseminadas, que hoy solo se ocupan en saquear poblaciones pacíficas, todas las facciones que luchan por Dios, Carlos VII y un poco de Inquisicion, se transformarían en un ejército unido.

No queremos decir con esto que una victoria de los carlistas en Somorrostro asegurara la entrada de Carlos VII en Madrid. *L'Univers* y otros periódicos del mismo cuño acarician, en verdad, tan atrevidas esperanzas; pero el camino de las montañas vascas al centro de Castilla es largo, y el temor de la desgracia de tener que inclinarse delante del Pretendiente, precipitaria millares de españoles alrededor de las banderas liberales. Con todo, un revés decisivo de las tropas republicanas seria de un resultado fatal para España.

Si Serrano fuese derrotado no podria probablemente conservar por mas tiempo el puesto al frente de la república que ganó por medio del golpe del 3 de Enero; y aunque nosotros tenemos pocas simpatías por él, deseamos en las presentes circunstancias que su presidencia continúe. Lo que pudiera venir detrás de él es inseguro; quizá hombres mejores; quizá el caos, bajo la direccion de Pi y Margall, con sus orgías cantonales.

La febril inquietud con que España y los países extranjeros esperan el desenlace de la lucha de Bilbao, es por lo tanto muy comprensible. Esta inquietud se aumenta por la larga duracion de la lucha y la incertidumbre de las noticias que hay hasta ahora de su resultado.

¡En nombre del progreso y la civilizacion, en nombre de cuanto es caro para el hombre instruido, en nombre de todos los corazones y ánimos libres de Europa, esperamos ansiosamente que los carlistas sean rechazados con tal energía que su partido, plaga política de España, pierda para siempre su aliento! El jesuitismo, que de nuevo empieza á alzarse como un gran poder político, ha apoyado en Vizcaya su palanca para quebrantar la sociedad moderna, y cada tiro disparado por los fusiles carlistas, es una protesta de Roma contra el actual orden de cosas de Europa. ¡Los soldados españoles que caen en la lucha contra los absolutistas no mueren solo

por su patria, mueren mártires, sin sospecharlo, de las ideas libres del mundo moderno! ¡No son solo la república y el absolutismo, sino el espíritu de los tiempos modernos y el de las edades medias los que se disputan la victoria en España!

Por esto nuestros feudalistas y el partido clerical de todos los países son tan entusiastas por D. Carlos; conocen muy bien que su propia causa está defendida por los paisanos vascos, y que ellos tambien han de ser vencedores ó vencidos en Bilbao. Las bendiciones de los jesuitas van en las armas del Pretendiente, pero las de todos los amigos de la libertad rodean las banderas de las tropas españolas; y los tiempos recientes han probado varias veces que son las últimas las mas eficaces.»

Ayer se han publicado las listas de las compañías dramática y coreográfica contratadas por la empresa del teatro y Circo de Madrid para actuar en la próxima temporada de verano.

El personal de que se componen dichas compañías es el siguiente:

Primer actor y director de escena, don Emilio Mario.

Actrices.—Doña Elisa Mendoza Tenorio.—Doña Emilia Sanz.—Doña Balbina Valverde.—Doña Angela Garcia.—Doña Josefa Dominguez de Belivan.—Doña Rosario Zamora.—Doña Encarnacion Gracia.

Actores.—D. Alfredo Maza.—D. Elias Aguirre.—D. José Alisedo.—D. Julian Hernandez.—D. Enrique Sanchez de Leon.—D. Isidoro Bardo.—D. Eduardo de Lara.

Maestro coreográfico y director, don José Mendez.

Primeras bailarinas.—Miles. Emilia Pinchiara.—Giovannina Marchetti y Josefina Pinchiara.

Primer bailarín.—M. Alessandro Ross Brichanti.

Primer mímico.—M. Carlos Montanara.

Director de orquesta.—D. José Vicente Arche.

Pintores escenógrafos.—D. Pedro Valls, —M. Carlos Brew, de Lóndres.

Maquinista.—Mr. E. Picbli.

Sastre director D. Lorenzo Paris.

El cuerpo de baile se compondrá de 60 artistas españolas y extranjeras.

Cincuenta profesores de orquesta, la mayor parte pertenecientes al teatro Nacional de la Opera.

La empresa ha abierto un abono por 60 representaciones, debiendo verificarse la primera á principios de Mayo próximo con el gran baile fantástico, nuevo, en dos actos y seis cuadros, titulado *Santanello*.

Dadas las discusiones, poco convenientes en nuestro concepto, que se han suscitado acerca de la Cruz Roja, no deja de ser significativo que *L'Observatore Romano* acija benignamente una comunicacion de la misma Asociacion general española, y acepte, como se le propone, el encargo de recibir donativos para ser distribuidos entre los heridos de nuestras discordias civiles.

30

Abraham Plata por sospechas de complicidad en el plagio del Sr. Salvatierra.

La actividad de las autoridades es digna de todo elogio, y la sociedad puede dormir tranquila, son la seguridad de que se vela por sus intereses.

VII.

MAS SOBRE BENITO PEÑA.

Es un hombre de siete piés de alto, fornido, de carnes sólidas y atléticamente constituido. La cabeza es perfectamente redonda, la cara es un paralelogramo determinado por una corona de pelos lacios que llega casi hasta el nacimiento de la nariz; esta tiene un lunar, pero sin que se disfigure, siendo perfectamente recta; las barbas que encierran todo el cuadrilátero, son raras pero enmarañadas. Levantando el bigote escaso, y mostrando dos hileras de dientes grandes pero unidos, ábrense dos labios gruesos que podemos llamar impregnados de una sonrisa indiferente é inmóvil. El ojo derecho lo tiene abierto, y es grande, viéndose la pupila al través de una densa capa carnosa que le da aspecto siniestro. La mirada de aquel ojo hace comprender que aun la luz pugna por herir una retina inaccesible ya;

nada hay mas terrífico que esa mirada. Cuando se clavó en nosotros, parecíanos que un ciclope nos interrogaba con la vista al través de un tabique de talco.

Y el ojo izquierdo, mas pequeño, vibra dardos de luz como relámpagos de acero, prontamente velando esa expresion de cólera ó de terror en una sonrisa extraviada... porque aquel ojo, único por donde las impresiones de la luz pueden penetrar al cerebro del bandido, tiene párpados tan gruesos que le hacen como dos labios velludos; es la sonrisa que puede tener un horno de sangre.

La tez es morena, como que, segun digimos ya, Peña es de la raza india. La camisa y calzoncillos que viste denotan cierto cuidado de su persona. Calza unos zapatos de cuero.

Parece perfectamente tranquilo, aun cuando desde los primeros momentos de la aprehension haya confesado el horrible asesinato del Sr. Salvatierra y su entierro en vida. No obstante, al declarar, piensa mucho y vacila, como si aun no hubiera combinado bien su plan de defensa.

Ignoramos pormenores sobre la sumaria que se le instruye, pues aun no es posible que sean conocidos del público; pero es fácil adivinar que pronto la espada de la ley va á caer sobre la cabeza de ese gran culpable.

VIII.

COMPLICES Y AUXILIADORES.

GIL VILLENA.

Estamos frente á frente de un hombre mestizo, de mediana estatura, de constitucion enfermiza y semblante demacrado. Lleva impresas en el rostro las huellas de un gran remordimiento, y todo en él denota la horrorosa responsabilidad que pesa sobre su conciencia.

No tiene frente, ó si la tiene, el desaliño con que se trata la oculta por completo; sus ojos son pequeños y volubles, la convulsion de los labios es continua y se agita en su silla como si estuviera en un lecho de fuego.

Está muy mal vestido y da largos paseos á lo largo de su calabozo cuando se decide á levantarse. En resumen presenta todos los sintomas de una enajenacion mental incipiente, y es muy probable que si no va á ostentar su figura en la horca, vaya á acabar miserablemente sus dias en una bartolina de San Hipólito.

Es tal su miedo, y tal participo puede haber tenido en el plagio, que al menor ruido se incorpora y se precipita al encuentro del que llega, é inmediatamente comienza á decir:

—Yo le diré á V., señor; yo le diré lo del señor Salvatierra!

Si es verdadera ó ficticia esta locura que aparece apuntando ya en sus palabras y maneras, es cosa que decidirán pronto Pepe Bandera, y Pepe Peon, á quienes probablemente consultará el gobierno del distrito.

LUCAS SANTIAGO.

Andaba Zendejas escrutando todos los huecos, barrancos y escondrijos del cerro de Acazulco, y pidió al pueblecillo inmediato un pequeño auxilio para proseguir las exploraciones.

Vino entonces á ponerse á las órdenes de Zendejas una partida de 300 indios capitaneados por un jóven á quien los vapores del Neulte habian trastornado algo la cabeza. Zendejas, viendo los conocimientos y experiencia que tenia de aquellos sitios, le tomó de guía, y para entusiasmarlo llegó á ofrecerle una fuerte recompensa si le conducía al abrigadero de los malhechores.

El jóven que se llama Lucas Santiago, recobró entonces su aplomo y comenzó á hacerse sospechoso por los rodeos que usaba; y como en estos casos es preciso andar audazmente, Zendejas lo declaró bien preso con la intencion tan solo de hacerle servir á nuevas excursiones si aquellas eran infructuosas.

LA PRENSA.

MADRID 25 DE ABRIL DE 1874.

LA BANDERA COMUN.

Medio año hace que con pertinaz insistencia nos preguntaban todos cuál era nuestra bandera.

En vano levantábamos entonces la única posible, patriótica y salvadora, la bandera del orden, de la paz y de la integridad nacional.

Eso no es bandera política, nos gritaban; eso es no decir nada; es necesario que se sepa a dónde va y qué es lo que quiere cada cual.

Y sin embargo, aquello que no se consideraba, como bandera política, ha venido á ser la base de una situación firme, y el programa de un gobierno cuya aparición fué por todos aplaudida y por todos aclamada con ferviente entusiasmo.

Llegó el momento supremo, y ante los peligros que nos amenazaban, todos los partidos medios gritaron con unánime concordia: Orden y libertad.

Pregúntenos hoy á los hombres importantes de esos partidos, y todos á una os responderán lo mismo.

Dirán los republicanos ilustrados: «No mas federalismo, no mas ensayos, no mas aventuras. Solo en las ideas conservadoras existe el germen y la consolidación de los principios de libertad. Es necesario que el orden público nunca se divorcie de las aspiraciones al progreso.»

Y si eso dicen los republicanos, con mas motivo exclaman los radicales: «Es preciso robustecer el principio de autoridad, y hay que pasar por la dictadura y hay que autorizar la suspensión de garantías constitucionales para que todo el trastorno, en tan pocos meses causado, se remedie y vuelva el imperio de la ley á ser la gran base de la existencia nacional.»

No hay, pues, mas que conservadores por todos lados, pero con tal decisión y con tal fe, que todo el empeño, toda la porfía, toda la gala del día consiste en querer descollar cada cual sobre los demás en el campo donde nos hemos hallado siempre nosotros, aguardando que la luz y la razón se abrieran paso.

Los periódicos que tanto pelearon con nosotros en la cuestión de bandera, hoy han soltado de las manos la que habían levantado con orgullo, y enarbolan la de orden, de paz y de integridad nacional.

Y el hombre que está al frente de los destinos de la patria, es precisamente el ilustre general que con mas energía que nadie supo imponer á su partido el silencio, exclamando que no había, ni podía haber otra bandera que la del orden en los momentos en que por empacho de libertad peligraba la obra revolucionaria.

Si están aplazadas las discusiones políticas; si todos piden lo mismo; si todos quieren anteponer la salvación de la patria á lo demás, ¿dónde están las diferencias, dónde los partidos? ¿O es que hemos de volver á las luchas personales? ¿O es que no hemos de saber reprimir los impulsos de las miserables pasiones humanas? ¿O es que no somos todos españoles, todos liberales, todos hijos de la revolución de Setiembre? ¿Qué mas puede desear hoy el gran partido constitucional que ver por todos recto el acierto de su invariable é incorruptible conducta? ¿Hemos de desatar los lazos que nos dieron el triunfo en la revolución de 1868 y nos lo volverán á dar en la guerra civil? ¿Hemos de acudir de nuevo á los procedimientos y á la desunión que nos hubieran llevado al abismo sin el valor cívico de un Castelar primero y la noble actitud después del ejército por él reorganizado?

Por eso sostenemos que la conciliación es la única tabla que puede salvarnos del naufragio, y el solo medio de evitar otra serie de desastres que en opuesto sentido del federalismo nos traerían las restauraciones aventureras. ¿A qué hacer nuevos ensayos? Mas digno, mas patriótico, mas útil es á nuestra misma causa y á los principios que hoy nadie nos disputa, una conducta inteligente de calma y de tranquilidad que abrevie por su elevación de miras el término que necesariamente hemos de salvar antes de volver á la vida normal.

Si hasta entonces ha de ser inútil la discusión política, seamos pues, cautos y prudentes, y fortalezcamos nuestras instituciones con la union firmísima de todos los elementos liberales del país, repitiendo entre tanto con orgullo, que hoy somos todos sensatos, todos patriotas, todos conservadores de la revolución.

EL CARLISMO.

La Gaceta publica hoy los siguientes despachos oficiales referentes á la guerra civil:

«Provincias Vascongadas y Navarra.»

El general en jefe del ejército del Norte participa que desde anteaer no ha ocurrido novedad; el tiempo continuaba muy bueno, y se habia presentado á indulto un alférez carlista.

Andalucía y Extremadura.—El comandante general de Badajoz da conocimiento de que por diferentes conductos se confirma la entrada en Portugal de los grupos facciosos de la facción Villar, derrotada en Piedra Buena, que se corrieron por la sierra de San Pedro hacia la frontera, y fueron acosados por las columnas que sin descanso, siguieron su pista; habiendo dado conocimiento á las autoridades portuguesas para que procedan al desarme y recojida de caballos de los carlistas, así como para que sean internados.

En las correspondencias del campamento publicadas por algunos periódicos se amplian algunas noticias, conocidas en parte, y se dan detalles que desconocíamos ó que no conocíamos bien por lo menos.

A la fecha del 24, la organización del tercer cuerpo, que es, según parece, el que ha de iniciar la contienda, se halla terminada.

Las tropas que constituyen el cuerpo de ejército del general Concha han quedado organizadas en tres divisiones como desde un principio se dijo. La primera la manda el general Echagüe con dos brigadas que se confían á los brigadieres Rodríguez Espina y Otal; la segunda tendrá por jefe al general Martínez Campos, mandando las brigadas los señores García Rejn y Moltó; por último, la tercera division será mandada por el general Reyes, yendo al frente de las brigadas los Sres. Armijo, coronel de la Guardia civil, y brigadier Molina. El jefe de estado mayor de dicho tercer cuerpo es el general Vega Inclán.

En los demás cuerpos de ejército se han hecho algunas variaciones. El general Laserna tomó ayer el mando del segundo: algunas divisiones y brigadas que carecían de jefes de la correspondiente graduación los obtendrán en propiedad, y aun es posible que se hagan algunas combinaciones para que los cuerpos que mas han sufrido en los anteriores combates vayan juntos con los que tuvieron la suerte de salir mejor librados.

Todo esto debe hacerse y se hará de seguro con gran rapidez para evitar que el enemigo se aproveche de una inacción que de prolongarse seria perjudicial.

Ya no puede ponerse en duda que se han corrido algunas fuerzas carlistas hacia Valmaseda, y que se han adelantado tres batallones hasta Villaverde, que está situado á dos leguas de Valmaseda en dirección á Santona. Desde que han llegado á dicha población han comenzado sus trabajos de atrincheramientos, y claro es que si se les da tiempo para desarrollar su sistema defensivo costará luego gran trabajo desalojarlos de aquellos áperos montes. Aunque el terreno no haya de evitarles la derrota, á su naturaleza y á las defensas y parapetos que en él hagan, pueden deber muchos su salvación.

El carlismo tiene la convicción de que en esta contienda aventura el todo por el todo, y ha apelado á grandes medios. Según noticias de carácter semi-oficial, el Pretendiente ha ordenado una nueva leva en todas las provincias vascas y navarras, que le habrá permitido reunir á estas fechas quizás de 8 á 10.000 hombres mas de los que tenia sobre las armas. En Navarra y Guipúzcoa, cumpliendo las órdenes de D. Carlos se ha puesto tambien en planta el sistema de atrincheramientos, y los alcaldes salen diariamente al frente de sus respectivos vecindarios, incluso los ancianos, las mujeres y los niños, á trabajar en las trincheras mandadas construir en todos los caminos que ponen el territorio en comunicacion con el resto de España.

El día 21 se aseguraba en Castro que habia sido gravemente herido frente á Bilbao el ex-ministro federal, hoy carlista Sr. Anrich. Una granada disparada desde los muros de la invicta villa sobre un grupo de oficiales del estado mayor del Pretendiente fué á caer entre ellos, hiriendo en una pierna á uno de los hijos del Sr. Valdespino y al Sr. Anrich en el costado derecho. La herida se calificaba de grave; dos oficiales del estado mayor quedaron tambien heridos.

La llegada del refuerzo carlista á Villaverde coincidió tambien con una gran desgracia. Temiendo los carlistas un ataque del tercer cuerpo de ejército por este lado, habian empezado á construir con gran ingenio sus acostumbradas trincheras, y como la tierra se halla reblandecida por las lluvias de estos últimos dias, hubo un desprendimiento que dejó sepultados á 29 infelices carlistas, la mayor parte de ellos alaveses y guipuzcoanos.

La salida del general Primo de Rivera de Somorrostro se verificó el día 21. Fué un acto que reveló la gran estimación de que goza. Desde mucho antes de que saliera del palacio de Villarias se vio rodeado de todos los generales y jefes de los cuerpos francos de servicio. El general, alegre, decididor y ocurrente,

tenia para todos palabras de amistad y reconocimiento. A las doce y media fué trasladado en una camilla á uno de los coches mejores (ambulancias), el segundo de la asociación de señoras, que esperaba en la puerta de la parte alta del jardín. Detrás de la camilla marchaban el duque de la Torre, dando el brazo á la esposa del ilustre herido, y á su derecha el Sr. Topete con varios generales; detrás gran número de brigadieres, coroneles, jefes y oficiales, y por último, una escolta de Guardia civil de á caballo y húsares de Pavia. Colocado en el coche, los generales montaron á caballo y fueron acompañándole hasta cerca de Onten, donde se despidieron del general.

La comitiva descansó aquella noche en Castro. El Sr. Primo de Rivera se hospedó en casa del Sr. Frabien, cuya casa está siempre dispuesta para recibir á cuantos generales y oficiales necesitan en Castro hospedaje.

El descalabro que han sufrido los aduaneros carlistas alaveses de que nos dió cuenta la Gaceta, ha sido mas importante aun de lo que el parte oficial anunciaba y efecto de un movimiento extratéjico bien combinado y perfectamente ejecutado; pues los dos escuadrones de caballería de Talavera que guarnecían á Vitoria, recibieron orden de marchar por Miranda á Logroño, y que simulando la salida por el punto opuesto, por medio de una rápida contramarcha cayeran sobre la Puebla de Arganzon. Verificaron con tal acierto, que cerca de aquel pueblo, en la fábrica de harinas de Manzanos, sorprendieron y apresaron á cinco carlistas y un oficial, divisaron en el monte de Estarillo una partida de 40 hombres, la cargaron haciendo 17 prisioneros, cinco muertos y cuatro heridos, y les cogieron seis cargas de vino, armamento, municiones, etc. A las nueve y media de la noche llegaron á Miranda los dos escuadrones, sin baja alguna y con los 23 prisioneros, hallándose entre estos los que acababan de dar una paliza al portador de una orden.

Este hecho de armas, aunque pequeño, prueba la importancia que debe darse á los movimientos ó operaciones extratéjicas, que son las mas eficaces y aun las necesarias.

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer un telegrama anunciando que nuevos detalles contestes aseguran que, hallándose el 16 en la noche Santés en Chelva con su facción, se le marcharon 1.300 hombres del cuarto batallón de cazadores que cubria las guardias, llevándoseles su comandante Lozano hacia el Maestrazgo, con la escolta de Santés al pueblo de Arrau. Santés, con 3.000 hombres que le quedaban, salió en su persecucion en la madrugada del 17, arengando á los que llevaba para que tuvieran confianza en él, á lo cual contestó con murmuraciones la tropa. Continuaron á Arcos de Alpuente, y el 18 á Jonijar, con intención de seguir á Torro, pero en Manzanera encontraron á Vallés, Corredor y Sierra-Morena, los que se repartieron la fuerza de Santés, dejando con Vallés los de Valencia, y los de Cuenca á otra partida, y arrestaron á Santés. Mostrábase muy disgustado con él, porque no les pagaba ni comían, y les castigaba si robaban.

En una circular firmada por el caballero Palacios, se dice que se haga saber que no se ha perdido un solo hombre en la infamia cometida por el señor Santés, y que él venia al terreno dejado por el otro con las fuerzas del brigadier Vallés y todas las de su division que son los batallones cuarto de cazadores, y primero, segundo y tercero, con la compañía sagrada y la escolta de caballería.

En la Puebla de San Miguel tienen la brigada compuesta de dos compañías, formadas de viejos y compañías del requeté, inútiles muchos, y que guardan nuestros prisioneros. El armamento de la facción que tenia Santés es de fusiles ingleses, carabinas Minié y unos 1.000 Remington y Berdan, con bastantes municiones.

El general Weyler, desde Liria, dice le han asegurado que dos batallones carlistas estaban el 21 en Yesa, dirigiéndose por Abejuela á Arcos, de donde pueden seguir á Barracas ó bajar hacia Liria, estando el resto de la fuerza en las mismas posiciones hacia la derecha de la carretera de Segorbe á Barracas. En el pueblo de Pinet, una partida el 19 cogió al pueblo oyendo misa y de él fueron sacando gente para maltratarla y encerrarla de nuevo en la iglesia con el resto de los vecinos.

La de 160 hombres invadió el pueblo de Salinas el 20 al mando de Moreno. Sacaron 250 pesetas y 200 raciones de pan y cebada, saliendo el 21 para Monóvar.

La facción Aznar entró en la madrugada en Abanilla con 200 hombres, saliendo precipitadamente sin cobrar un trimestre de contribucion pedido, por la aproximación de algunas columnas. La de carabineros que le perseguía, se ha

retirado por orden del gobernador militar de Albacete, por estar Roche cerca de Petrolia. Vallés con parte de su fuerza, y los de Santés estaban ayer en Manzanera y Arcos, y dos batallones de Santés el 21 en Chelva, habiendo pedido 2.000 raciones de pan y 200 de pienso.

El Diario Español empieza ayer su artículo de fondo, que titula: *Herrar... ó quitar el banco*, con el párrafo siguiente:

«Qué triste situación la del piloto que ha perdido la brújula y navega sin rumbo fijo, á merced de las olas y los vientos! Nosotros tenemos la fortuna de conservar el juicio completo y clara la luz de la inteligencia, para no extraviarnos en los mares de la política y saber el punto á que nos dirigimos. Comprendemos tambien que haya piratas que izando diversas banderas, según la conveniencia de los tiempos y de las ocasiones, crucen el mar sin pensar siquiera á dónde van, dispuestos únicamente á aprovecharse de lo que encuentren en el camino.»

Haciendo abstraccion de la historia del indicado colega, cuyas evoluciones aparecen tan elocuentemente retratadas en las líneas con que termina el párrafo transcrito al pintar la situación del pirata que se ve obligado á izar diversas banderas, puesto que muchas ha levantado y sostenido el periódico hoy alfonso, vamos á fijarnos únicamente en la seguridad con que, según dice, camina á la consecucion de un objeto deseado.

«Sabe realmente *El Diario Español* el punto á donde se dirige? Mucho lo dudamos, porque no creemos que baste decir que se encamina á la restauración del príncipe Alfonso. Pero ¿en qué forma y bajo qué condiciones desea el colega el triunfo de D. Alfonso? Esto es lo que no sabemos, y lo que no se atrevería á decirnos el colega ex-revolucionario y ex-amadeista.

«Se satisfará la restauración con el Código constitucional del partido moderado? ¿Aceptaría la unidad católica y las demás instituciones que se oponen á todas las reformas establecidas por la revolución de Setiembre?»

Nosotros, sin presumir de profetas, creemos saber lo que sucedería en este país si triunfara la solución política que defiende *El Diario Español*. En primer término, se constituiría una situación compuesta de moderados históricos y revolucionarios arrepetidos, que permanecerían unidos mientras hubiera revolucionarios á quienes perseguir. Terminada tan santa obra, que concluiría muy pronto, surgiría una division profunda entre los elementos alfonso, y los moderados históricos formarían entonces una situación exclusiva, cuyas primeras medidas se encaminarían á extinguir y aniquilar la falange ex-unionista, cuya ambiciosa desenvoltura preparó la caída de la dinastía, pecado del que no pueden absolver los moderados á sus enemigos.

«¿Qué le parece á *El Diario Español* nuestra profecía para el hipotético caso, que para bien de la libertad deseamos nosotros que no llegue?»

Leemos en *El Tiempo*:

«Solo á LA PRENSA se le podía ocurrir que nos habia puesto en aprieto el periódico *La Brújula* pidiéndonos un programa, tantas veces pedido y tantas otras expuesto.»

Es inexacto que los alfonso hayan expuesto su programa.

Nosotros podemos asegurárselo á *El Tiempo*, leemos todos los dias con cuidado y diligencia la prensa alfonso, y no recordamos haber visto ni una vez siquiera en sus columnas cosa que se parezca á un programa.

«Han dicho alguna vez los periódicos de este partido mas que generalidades tan vagas como la de que su programa consiste en restablecer *instituciones seculares*, hermanar el orden con la libertad, la tradición con las necesidades de los tiempos y otras tan elásticas como estos? Lo cual equivale realmente como lo comprende *El Tiempo*, que es perito en materias políticas, á no decir nada. La razon es por demás clara. La mayor parte de esas fórmulas las aceptan todos los partidos; por consiguiente, no constituyen ni pueden constituir un programa político.

Vea, pues, *El Tiempo* como no es exacto que su partido haya expuesto el programa tantas veces pedido por los vicarios precedentes de la revolución de Setiembre.

Es mas, nosotros creemos, y así lo hemos dicho y probado mas de una vez, que este partido no puede dar programa porque cada grupo tiene el suyo propio y no transije con el de los demás, y ya se sabe que el alfonsoismo consta de varios grupos de muy diferentes colores.

Hemos recibido un bando dirigido por el gobernador militar de Lérida, Sr. Ameller, á los habitantes de la provincia, en que da á conocer la disposi-

cion adoptada, mandando cesar en el cargo de diputado provincial y dsterando al Sr. D. Antonio Eixallá, que por su conducta durante la entrada y estancia de los carlistas en las Borjas, se ha constituido en persona sospechosa en las actuales circunstancias. En el mismo bando participa haber determinado sean extrañadas tambien del territorio otras diez y ocho personas, vecinas de las Borjas, que se resistieron á dar cumplimiento á sus disposiciones, conminando con igual ó peor suerte á todos los que faltan á ellas durante su mando.

Aplaudimos sinceramente la energía con que obra el Sr. Ameller, y deseamos que siga con la misma, único medio de inquirir que en las provincias catalanas llegue á tomar el carlismo el incremento que ha alcanzado en el Norte.

Segun noticias que nos comunican de la provincia de Alicante, el comandante militar de aquella provincia, D. Juan García, uno de los brigadieres mas antiguos de nuestro ejército, está desplegando un celo digno de alabanza persiguiendo la facción Aznar. Habiendo formado una columna de Guardia civil y carabineros, ha salido á operaciones, en combinacion con las fuerzas del teniente coronel Rivera.

La partida carlista, que consta de unos 200 hombres, regularmente organizados, entró en la provincia de Alicante por Villena, pasando despues á Hondon de los Frailes y Hondon de las Nieves, habiendo, por último, penetrado en la provincia de Murcia.

Esperamos que las fuerzas citadas darán pronto buena cuenta de la partida Aznar.

En un periódico de provincia se hacen grandes elogios de la actividad é inteligencia con que el comandante de infantería D. Inocencio Ramos, ha sustanciado y terminado como fiscal de guerra, algunos complicados sumarios sobre los sucesos cantonalistas, haciendo constar con este motivo los especiales conocimientos de dicho jefe en materia de procedimientos judiciales.

De antiguo conocemos y apreciamos al Sr. Ramos, y nos consta que los elogios que de él se hacen son justos y merecidos, así como tiene tambien acreditado su amor á la libertad y al progreso, y celebramos que la prensa le haga justicia.

Por el gobierno civil de la provincia se ha pasado una circular á los dueños de las imprentas previéndoles que si en sus establecimientos se publicase algun programa, aloucion ó manifiesto de una ó mas individualidades políticas infringiendo las prescripciones legales vigentes, se le exigirá con todo rigor la responsabilidad en que por ello incurran considerándolos como *autores principales* del delito ó falta.

Contestando *El Gobierno á La Discusion* sobre la forma de república que este colega desea, dice:

«A ver si conseguimos fijar bien la cuestión para que *La Discusion* nos entienda, porque en política nada perjudica tanto como las ambigüedades.»

Todas las repúblicas que desde la creación del mundo han existido han sido unitarias ó federativas, sin perjuicio de ser democráticas como la de Esparta, aristocráticas como la de Venecia, teocráticas como la de los hebreos, comerciales como la de Florencia, militares como la de Roma según que en ellas preponderaba el pueblo, la nobleza, el clero, el comercio ó la milicia, lo cual en nada afecta á la forma externa que constituye la division capital.

Por las explicaciones que el colega da y al declararse anti-unitario, confunde la centralización con el unitarismo, que son dos cosas de todo punto distintas. Una república unitaria, lo mismo que una monarquía, pueden ser centralizadas ó descentralizadas, como pueden ser democráticas ó aristocráticas, sin dejar de ser respectivamente repúblicas ó monarquías. *La Discusion* podia ser partidaria de la centralización ó de la descentralización, así dentro de la federación como del unitarismo; lo que no puede dejar de ser unitaria ó federal, porque, llegado el caso, es forzoso gobernar con uno de los dos sistemas, so pena de no ser republicano.»

La Discusion, encerrada en el dilema de república federal ó unitaria, autoriza á *El Gobierno* para que la considere como periódico unitario democrático.

Contestando á *La Bandera Española*, dice *El Tiempo* que «interpretando fielmente las ideas y los sentimientos del señor duque (son sus palabras), hemos dicho, y en ello nos afirmamos, que, ajeno á la política, apartado por completo de ella y sin aspiración personal de ninguna clase, solo desea el bien y la prosperidad de España, con el restablecimiento de las instituciones seculares que por largos años contribuyeron á su ventura y engrandecimiento.»

Grande es la confianza que ahora muestra *El Tiempo* en el duque de Montpensier. Lo de que el conde de doña Isabel no desea más que la prosperidad de España, podrá ser cierto, pero ni el mismo señor duque lo cree, estamos seguros de ello.

El mismo colega que nos ha dado curiosos detalles acerca del concierto que se verificó en casa de los marqueses de Alcañices, nos comunica un nuevo dato por extremo curioso.

Parece que al organizar esta fiesta, no se contó para nada con el actual director del alfonsoismo, Sr. Cánovas, lo cual, considerado como un desaire por dicho señor, devolvió el billete que se le había remitido.

¡Oh política trascendental del alfonsoismo!

Un retrato psicológico de *El Eco de España*, hecho por el mismo:

«Nosotros, por respeto al autor de semejante escrito (habla de la carta del Sr. Castela), y por las preciosas manifestaciones de opinión que contiene, hemos discutido y hemos deducido las naturales consecuencias. Todo esto, sin ira, ni furor, ni odio á que no se presta el documento en sí mismo, la personalidad del Sr. Castela, ni nuestras pasiones dulces y delicadas, ni nuestra estructura y nuestra educación.»

¿Pasiones dulces y delicadas? ¡Angelitos!

La cuestión pendiente entre *La Bandera Española* y *El Imparcial*, que tanto ha llamado la atención estos días, ha quedado terminada. *La Bandera Española* ha publicado los documentos relativos á este asunto.

SECCION OFICIAL

Por decreto del ministerio de la Guerra que hoy publica la *Gaceta*, se dispone que el brigadier D. Juan Diaz Berrio cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de León, por haber sido destinado al tercer cuerpo del ejército de operaciones del Norte, nombrándose para la vacante que aquel deja al brigadier D. Joaquín Souza y Gallardo.

—Es baja en el cuadro de estado mayor general del ejército el brigadier don Bartolomé Benavides y Campuzano, cuyo paradero se ignora.

NOTICIAS GENERALES

Ha entrado en Cartagena el vapor *San Antonio* que salió anoche de Alicante. También ha salido de Santander el vapor *Errolano* y el francés de guerra *Le Phaguc*.

Ha sido nombrado segundo comandante del vapor *Piles*, el teniente de navío de primera clase D. Juan Montes de Oca,

La fuerza de milicia de caballería ha pasado ayer revista en los Campos Eliseos.

Los rehenes que los carlistas hicieron en Burriana han sido rescatados mediante la entrega de 48.000 rs. La socañoña habitual.

Ayer por la mañana conferenció con el presidente del Consejo de ministros una comisión del Banco de San Sebastian.

En la galería del ministerio de Fomento se han colocado muchos cuadros notables de los premiados en las últimas exposiciones. El conocido pastor Alvarez, ciclerone que fué del monasterio del Escorial, se ha encargado de su cuidado, y apenas se le ha entregado el catálogo, lo ha aprendido de memoria, mereciendo el singular privilegio de que le ha dotado la naturaleza.

La emperatriz Eugenia se ha visto bien vengada de la inoble guerra que la hace el príncipe Napoleón. Presidente este del consejo departamental de Córcega, la gran mayoría de los consejeros, que son imperialistas, se han negado á deliberar bajo su presidencia, á causa de la actitud hostil que tuvo cuando la mayoría del príncipe imperial.

El municipio de Valencia acordó el jueves que pasara á la comisión de Hacienda una proposición para el establecimiento de un arbitrio que deberán pagar cuantos carruajes transiten por el camino del Grao.

El jueves á las cinco de la tarde se arrojó en Cádiz al mar por la muralla detrás de la catedral vieja, un hombre al parecer trabajador, sin que á pesar de los esfuerzos hechos pudiera salvarse.

Hemos recibido un ejemplar de la preciosa balada en dos actos titulada *Alicia*, original de D. Lázaro Gil Marconell, que su autor ha tenido la bondad de remitirnos.

Agradecemos como se merece su fino recuerdo.

Anteayer fué hallado en la carretera de Castilla el cadáver de un hombre medianamente vestido y como de unos 34 á 36 años de edad.

Segun dice *La Correspondencia* no es exacto que ningún corredor se haya fugado con sesenta mil duros de un capitalista cubano.

El ya tantas veces denunciado abuso de regar los tientos colocados en los balcones antes de la hora marcada, ha llegado á convertirse en una costumbre, que por lo arraigada que está, nos parece casi incorregible. A noche á las ocho, en ocasión que pasábamos por la calle de las Infantas, se le ocurrió á algún vecino ó vecina de dicha calle, pues merced á la precipitación con que cerró el balcon, no lo pudimos distinguir, bautizarnos por milésima vez, dejándonos convertidos en una sopa.

¿De qué sirve la policía?

El gobernador de Córdoba, en telegrama de hoy, comunica al ministro de la Gobernación que han entregado al recaudador del Banco de España en aquella capital 54.765 reales 51 céntimos, que unidos á los 278.890 con 78 céntimos, forman un total recibido de 333.656 reales, cuyos fondos son destinados á la suscripción nacional para los gastos de la guerra.

En Mércia se hacen grandes preparativos con motivo de la próxima feria, que promete estar en extremo animada.

El casino mercantil, industrial y agrícola de Zaragoza ha acordado elevar una exposición al presidente del Poder ejecutivo, pidiendo la reforma del decreto de fusión de Bancos.

Se ha autorizado al jefe económico de Lérida para trasladar á poblaciones fortificadas los documentos pertenecientes á la desamortización que existen en varias administraciones subalternas de aquella provincia.

Días atrás recomendábamos la pronta transmisión de la exposición que el ayuntamiento de Ciudad-Real, apoyando otra de varios padres de familia, remitió al Gobierno por conducto del general Rey, pidiendo se conceda el regreso á su hogar á unos cuantos jóvenes, que inútiles para el servicio de las armas, fueron no obstante declarados útiles por el Jurado creado por señor ministro de Gobernación, y que solo llegó á funcionar en la citada provincia. Recomendamos de nuevo al Gobierno la citada exposición para su inmediato y satisfactorio resultado, pues no parece justo que mientras los que se ocultaron en la temporada que funcionó el Jurado, y hoy se pasean libremente, los demás se hallan ocupando camas en los hospitales por no poder soportar las fatigas del servicio militar para el cual son inútiles.

En el concilio que los viejos católicos de Alemania y de otras naciones van á celebrar, los de España estarán representados por el Sr. D. Nicolás Díaz Perez. Difícilmente podrían haber escogido representante más digno.

Esta noche tendrá lugar en el favorecido teatro de la calle de Jovellanos el beneficio de la primera actriz de carácter doña Concepción Baeza, con la popular zazuéla hace muchos años no representada en Madrid, titulada *Por seguir á una mujer*. No es dudoso que el coliseo de la calle de Jovellanos tendrá una gran concurrencia.

En Alcoy ha sido capturado un tal Salvador Aparicio Mocholi, individuo de la comisión de la *Internacional*, que armado de revólver y machete, fué uno de los principales agitadores. El pánico entre los complicados es grande, y huyen de la activa persecución de que son objeto.

El señor gobernador civil de Valencia ha dirigido una extensa é importante circular á todos los ayuntamientos excitándoles á que, comprendiendo los deberes, obligaciones é intereses que les están confiados, procuren desempeñar y cumplir con la mayor puntualidad y exactitud los servicios que deben prestar dentro del círculo de sus respectivas atribuciones y los que además se les ordenen por el gobierno.

Esta noche á las nueve explicará en el Ateneo D. Luis Vidart, acerca de *La ciencia de la guerra en sus relaciones con el estado actual de las demás ciencias*.

La temperatura máxima del aire á la sombra, fué ayer 27.9 y la mínima 10.0.

El día 31 de Mayo próximo celebra junta general ordinaria de accionistas la directiva del Banco de Tarragona.

Ayer tarde ha sido puesto á disposición de la autoridad el conductor de las

municiones que con destino á los carlistas fueron hace pocos días aprehendidas cerca de Tarancon.

Hoy sábado á las nueve de la noche explicará en la academia de Jurisprudencia el Sr. Gonzalez Castejon sobre «relaciones entre la Iglesia y el Estado.»

Parace que se han concedido 70 tercetas con sus municiones y 70 sables á un escuadron de milicianos de caballería organizado en Castellon.

Ha sido nombrado catedrático de historia general de la universidad de Zaragoza el que lo era de historia y geografía de la misma escuela, D. Pablo Gil y Gil.

El lunes por la noche cortaron los carlistas la mina que conduce las aguas á Reus, quedando el martes algunas fuentes sin agua. La autoridad militar ha mandado hacer la reparación á expensas de los ayuntamientos de Castellvell, Maspujols, Aleixar y Vilaplana, previniéndoles además que en lo sucesivo más de los gastos de reparación deberán pagar en concepto de indemnización la cantidad de 500 rs. diarios cada vez que se repitan casos análogos.

La junta auxiliar de cárceles se reunió anteayer y acordó, previa la autorización correspondiente del ministerio de la Gobernación, que de los fondos de imprevisito que obran en poder de la citada junta, se abone á los empleados de aquellos establecimientos dos ó tres mensualidades á cuenta de las nueve que se les adeudan.

El brigadier Sr. Diaz Berrio, gobernador militar de León, ha sido destinado á las órdenes del general en jefe del ejército del Norte.

Dicen de Valencia: «Se ha agravado considerablemente la herida de Cucala. Este se ha mandado conducir á su casa de Alcalá de Chisvert porque quiere morir en ella; tales han sido sus palabras; la explicación que de estas hemos oídos á un vecino de dicho pueblo que llegó ayer á esta ciudad es la siguiente: Cucala iba enterrando por su mano cuanto dinero tenía en un sitio seguro de su casa y de aquí que tenga tanto afán por volver á ella ahora que ya considera cercano el momento de su muerte.»

La comisión provincial ha impuesto una multa al municipio de Loriguilla, que deberá satisfacer en el término de doce días, por no haber satisfecho sus haberes al médico titular de dicho pueblo.

Dice *El Diario de Santiago* «Hemos tenido el gusto de ver en esta población, de paso para Lugo, al inteligente pintor Sr. D. Federico de Guisasaola, que va á aquella ciudad, comisionado por el editor Sr. Guizarro, á dibujar el tipo de la mujer de dicha provincia, para la excelente obra que en Madrid está publicando aquel, titulada: *Las mujeres españolas y americanas*.

De vuelta de su expedición se dirigirá el Sr. Guisasaola á Pontevedra, para tomar el tipo de la de aquella provincia, de acuerdo con el escritor gallego D. Claudio Cuveiro, que es el encargado de describirla.»

No ha sido en las afueras de la puerta de Alcalá, como dice *La Correspondencia*, donde estuvo de ejercicio el escuadron que manda el señor marqués de Bogaraya, sino en el Canal. Allí maniobraron el segundo y tercer escuadron, que en los pocos días de ejercicio que llevan, han hecho notables progresos, particularmente el segundo. El tercer escuadron se retiró á las cinco y media, momentos despues de llegar el segundo, que permaneció hasta ya entrada la noche. El señor marqués de Sardoal, acompañado de su señora, presenció desde el carruaje el desfile de los milicianos.

Anoche se estrenó en el suntuoso teatro de Apolo el juguete cómico en tres actos y en verso, original de D. Eusebio Blasco, titulado *El Anzuelo*.

Los muchos y delicados chistes con que está adornada la obra, y las situaciones cómicas y entretenidas en que abunda, hicieron pasar al público unas cuantas horas agradablemente entretenido.

La dirección de administración militar ha dispuesto enviar al ejército del Norte, acémilas y otros equipos que hacen falta.

Segun las últimas noticias, la facción del cabecilla Polo se halla en las cercanías de Cantavieja.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

La única facción que recorre las provincias de Extremadura, es la del cabecilla Pujalot compuesta de unos 30 hombres.

Los precios de los artículos de primera necesidad han sido ayer, en el mercado de esta plaza, los siguientes: Carne de vaca de 22 á 32 cuartos libra. Garbanos de 8 á 20 id. id. Pan de dos libras de 12 á 14 id. uno. Trigo de 53 1/2 á 60 1/2 rs. fanega. Las reses degolladas: Vacas, 138. Carneros, 122. Terneras, 42. Corderos, 829. Cerdos, 9. Total, 1.098.

Esta noche, á las ocho y media, celebrará sesión la academia de profesores en el Paraninfo viejo de la Universidad central, continuando la discusión pendiente. Tienen pedida la palabra los señores Encinas y Ariza.

La comisión permanente de la diputación provincial de Mércia, ha renunciado la gratificación que la ley le concede.

Durante las ferias en Jerez de la Frontera, que principian el 1.º de Mayo se verificarán allí carreras de caballos según ha acontecido otros años. Entre los premios figura uno que accediendo á lo solicitado por la sociedad del Jockey Club de dicha ciudad ha acordado conceder la comisión provincial, consistiendo en dos mil reales en metálico ó una alhaja que represente ese valor. Otro de los premios ofrecidos al Jockey-Club consiste en una hermosa caja de plata.

El Times ha recibido de Calcuta un telegrama fechado el 13 del corriente, anunciando haberse declarado dos incendios, uno de los cuales se extendía hasta dos millas de distancia, habiendo sido presa de las llamas grandes cantidades de cereales, cuyo siniestro debe aumentar las desgracias de las poblaciones.

El 22 del próximo Junio se constituirá en Orense el tribunal del Jurado para ver y fallar siete causas pendientes de su decisión.

En el espacioso jardín que fué del convento de las Teresas, al final de la calle del Barquillo, se está construyendo un salon de baile y un teatro. Este nuevo centro de recreo se inaugurará probablemente el 1.º de Mayo próximo.

Esta madrugada ha descarrilado el tren express del Norte antes de llegar á Valladolid sin que, al parecer, haya ocurrido ninguna desgracia personal. Se aseguraba hoy que en dicho tren venía una gruesa cantidad en oro y plata. Por esta razón el tren que conducía al general Primo de Rivera, tuvo que detenerse hasta que se compuso la vía férrea.

Ha sido nombrado jefe de armamentos del departamento de Cartagena, el capitán de navío, D. Joaquín Navarro.

El Consejo de ministros se ha reunido en el departamento de la Guerra á las tres de la tarde con asistencia de todos los ministros. En dicho Consejo solo se han tratado de los asuntos del Norte.

En breve saldrá de Cádiz para Tánger el vapor *Vulcano*, con objeto de efectuar el cobro de la indemnización marroquí.

El director de Correos, Sr. Mansi, ha tenido la fortuna de que sus gestiones hayan dado el buen resultado de parecer una buena cantidad de libros del señor Baylli-Balliere, que hace tiempo estaban extraviados.

Se halla ya restablecido de la enfermedad que ha padecido estos días, el jefe de Fomento, Sr. Cañabate.

Han sido destinados á eventualidades del servicio en el departamento de Cartagena, el capitán de navío D. Diego Santisteban, y al de Filipinas, el capitán de fragata D. Antonio Cifuentes. Al de la Habana, los de igual graduación D. Juan Cervantes y D. Ricardo Fernandez de Celis.

Ha sido nombrado comandante del vapor *Hernán Cortés*, el capitán de fragata D. Patricio Montojo.

Los generales Cervino, Ros de Olano y Monteverde, han conferenciado hoy con el ministro de la Guerra.

Esta tarde ha estado haciendo ejercicio, en las inmediaciones de los Campos Eliseos, una brigada de las fuerzas que componen la guarnición de este distrito militar.

La sociedad *El Porvenir de las familias*, cuyos asuntos están encomendados á la acertada gestión de los Srs. Chao y Orive, celebrará junta general el jueves 30 del corriente en la calle de Fuencarral núm. 2, cuarto segundo.

Esta mañana ha salido de Cartagena el vapor *Alerta* conduciendo marinería.

Procedente de Cartagena ha entrado en Málaga el transporte francés *Isere*.

El Sr. D. Nicolás María Rivero ha visitado esta tarde al ministro de la Guerra, según nos han informado.

Como ya habíamos anunciado, esta mañana ha llegado á Madrid el general Primo de Rivera. En la estación le esperaban numerosos amigos y la comisión de señoras de la Cruz Roja, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Agotado ya el presupuesto del material de la Dirección del Patrimonio, y siendo necesario llevar á cabo en el corriente trimestre obras de urgente necesidad, cuya paralización sería ocasionada á graves perjuicios, se está trabajando activamente en dicho centro para dar á la dificultad la solución legal más conveniente.

Segun telegrama transmitido por el comandante general de Badajoz y recibido á las diez de esta mañana, se sabe que han pasado con dirección á Portugal 18 facciosos, entre ellos el cabecilla Villar, Acuña, Corcho, dos hijos del conde de la Cortina, dos oficiales que fueron del ejército, un abogado de Ciudad-Real que hacia de auditor de guerra y un alemán muy considerado por todos los facciosos de la que fué partida de Amador Villar. Los demás individuos eran sin graduación alguna, habiendo pasado á tres leguas de Trujillos y dosde Cáceres.

Atribúyese la derrota de esta fuerza á la gente de Telaraña y Feo Cariño, que hicieron fuego á sus mismos jefes, por no haber querido consentir el pillaje.

Los carlistas extremeños se han retirado de la Mancha ocultándose en los pueblos.

El jueves 30 se inaugurarán las funciones de la presente temporada en el Circo de Price. Entre los reputados artistas que componen la compañía, figuran los aplaudidos clowns Wlathoyae, Secchi y Alfano, y el célebre artista ecuestre Franch Pastor.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

LONDRES 25.—El representante en Londres de la compañía del canal de Suez, ha protestado contra el acuerdo de la comisión internacional sobre los derechos de tonelada, avisando á los ministros del Comercio de la Marina que los buques mercantes y de guerra deberán pagar los derechos según la tarifa establecida por la compañía antes de penetrar en el canal.

NUEVA-YORK 25.—El presidente Sr. Grant ha puesto su veto al proyecto aumentando la circulación del papel, y ha recomendado volver á la circulación metálica.

PARIS 24.—El consejo general (diputación provincial) del departamento de los Alpes Marítimos (Niza), ha cerrado su sesión al grito de viva Francia contestando así al reciente discurso separatista del diputado de Niza Sr. Picon, el cual ha declarado además que se había dado á sus intenciones un sentido que no tenían.

BERLIN 24.—El Reichstag ha aprobado en segunda lectura el proyecto relativo al ejercicio ilegal de las funciones eclesiásticas.

PARIS 24.—Se ha publicado una carta del Sr. Picon, diputado de Niza, negando haber pronunciado en el banquete del domingo el discurso separatista que le fué atribuido.

Fabra.

Los valores públicos han quedado hoy en Bolsa á los precios siguientes: Consolidado interior 14,60. Idem exterior 00,00. Bonos del Tesoro 51,00. Acciones de ferro-carriles 27,55. Cambio sobre Paris 5,13. Londres 49,35.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO.—A las 8 1/2.—F. 139 de abono.—T. 1.º impar.—El anzuelo.—No mateis al alcalde.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 21 de abono.—Turno 3.º.—Por seguir á una mujer.—Los cómicos de Alcoreon.

CIRCO (Bufos arderius).—A las 8 1/2.—F. 21 de abono.—T. 3.º.—La bella Elena.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Las manzanas de oro.

MARTIN.—A las 8 1/2.—La leyenda del diablo.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El soltero, el casado, el viudo.—El album y el ramillete.—Baile.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Pablo y Virginia.—El baron de la Castaña.—Fausto.

INFANTIL.—A las 8.—El amor y el cornetín.—En las montañas del Norte.—Eray Liberto el del cenorro.—Travesuras por amor.—Baile.

MADRID.

IMPRESA A CARGO DE JUAN MIERSTA, Pez, 6, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA IBERO UNIVERSAL, Preciados, 74 duplicado, principal.

Ademas de los especificos que anuncia, pone a la venta: para la curacion de la gota, de los reumatismos, de las articulaciones y de los musculos.

LICOR DEL DR. BOYER, DE PARIS.—TRATAMIENTO ESPECIAL Y NUEVO.—La accion es tan rapida como saludable; el resultado seguro es la desaparicion del dolor.

JARABE DE BREA FERRUGINOSA DE DUREL, DE PARIS, compuesto de los mismos elementos que el licor de brea Guyot con la adicion del hierro, pero mas agradable al paladar. Precio del frasco, 20 rs.



CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

PALMA ALTA, NUM. 8.—MADRID.

DEPOSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, NUM. 13.

El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Matias Lopez esta fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el publico; estas son:

- 1. La casa de Matias Lopez estima mas su credito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho. 2. Por la anterior consideracion, en su fabrica no se elaboran chocolate, cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion.

Para satisfacer los deseos del publico, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra.

COLEGIO POLITÉCNICO ESPAÑOL.

DIRECTOR.—D. Mateo de la Riva y Cardus, doctor en teología, licenciado en las facultades de derecho civil, canónico y filosofía y letras, dignidad de dean de catedral, etc., etc.

Madrid: Desengaño, 25. PROGRAMA DE LA ENSEÑANZA.

INSTRUCCION PRIMARIA ELEMENTAL Y SUPERIOR.

Segunda enseñanza completa.—Preparacion para el grado de bachiller. Estudio de las asignaturas propias de las facultades de teología, derecho, filosofía y letras y ciencias exactas, físicas y naturales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.

Premiado por la Exposicion aragonesa y por la sociedad de Amigos del Pais de Zaragoza, ofrece a V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, numeros 24 y 25 (tres tiendas); en Madrid, en donde se afeita; corta y riza el pelo por 4 reales, cortado o rizado, 2 rs. afeitado y peinado liso, 1 real; tambien se admiten abonos por tarjetas, a 10 rs. docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar o rizar el pelo; se hacen pelucas para señora, con raya francesa de gro, gasa o tul vegetal, de lo mejor, de 250 a 500 rs. idem medias pelucas con dos rayas de la misma clase de 200 a 300 rs., id. mas inferiores, con dos rayas, de 140 a 280 reales, idem enteras con raya de tul, gasa gró o española, de 200 a 220, rayas solas para adelante de 30 a 280 reales, o sea a 30 reales pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 rs. a 100 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepe, cocas y rulos de todas clases para os peinados de modas, desde cuatro rs. en adelante, moñas de tirabuzones, de 40 a 200 rs., añadidos y trenzas, de 20 a 300 rs., pelo para añadidos y trenzas de 40 centímetros, a 20 rs. onza, de 50, a 30 rs. onza, de 60, a 40, de 75, a 50, de 85, a 60, y de 100, a 100 rs. onza; rizos y tirabuzones, desde 16 rs. a 100 rs. par; sortijillas a la ilusion.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA, PARA MANILA

El 10 de Mayo saldrá de Cádiz el nuevo y magnifico vapor español.

LEON.

Los billetes para el pasaje oficial solo se despachan en Madrid. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. MADRID: UROSAS, 8, TERCERO.

POMADA

eficaz y segura para las grietas y escoriaciones en los pechos durante la lactancia, preparada por D. Miguel Domínguez Roncal, doctor en farmacia en Valencia.

Los exelentes y rapidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve a anunciarla al publico, creyendo prestar un servicio a la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco dias para la curacion de dicha dolencia. En el prospecto que acompaña a cada pomita hay muchos certificados de varios profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias.

Vendese en Valencia en casa del inventor, Plaza de la Constitucion. En Madrid, oficinas de farmacia del doctor Ferrari, Plazuela de San Ildefonso, y doctor Arribas, calle de Jacometrezo. Albacete, Serrano. Alcoy, Alfonso. Alicante, Rodriguez, Barcelona, botica de la Estrella. Bilbao, Monasterio. Badajoz, Pesini. Burgos, Barriocanal. Cartagena, Pico y Gernas, Castellon, Gil Córdoba, Blanco. Granada, Rubio. Guadalajara, viuda de Orozco. Jativa, Soter. Logroño, Zardoya. Pamplona, Esparga. Plasencia (Extremadura), Rosado. Tarragona, Mata Castro. Santander, Vega. Soria, Torres. Tarragona, Cucá. Tortosa, Oliva. Toledo, Lopez de Cristóbal. Valladolid, Perez Minguez. Villena, Carrasco. Vitoria, Arellano. Zaragoza, Enarcega. Zamora, Macho.

LOS CASTELLANOS, SILVA, 41.

En este establecimiento, que hay el mayor esmero en servir a sus favorecedores, se ha recibido una grande y variada partida de generos extremenos. La baratura, buena calidad y elaboracion de todos los articulos agrada a los consumidores.

Longaniza, 6 rs. libra. Morellas finas, 4 rs. idem. Jamon asturiano, 6 rs. id. Por piezas, 35 cuartos, id.

ESPECIALIDAD EN JUGUETES.

Gran bazar de Paris, Peligros, 1. Bisuteria de novedad en oro y doble petacas, carteras, portamonedas, tarjeteros, perfumeria, jabas orientales, bastones, lamparas, arañas, quinqués y un gran surtido en juguetes de 2 a 2.000 rs., e infinidad de articulos a precios baratissimos.

Ayuntamiento de Madrid

CONFITERIA DE LAS COLONIAS

ARENAL, 8.

Gran variacion en caramelos y pastillas de esquisito y grato aroma. Escelentes pastas de yema para postres. Dulces finos de yema, coco y toda clase de frutas. Cajas de mazapan en forma de anguilas y otras figuras de capricho, y turroneas todas clases. Brunos de Portugal en cajas de lujo, de 12 a 80 rs. una. Cajas de frutas con piña de America, de 60 rs. en adelante. Ramilletes y platos montados de un gusto sorprendente y caprichoso. Completo y elegante surtido en cajas finas para dulces, de lo más nuevo que se confecciona en las mejores fabricas de Paris. Ricos quesos de almendra de Puerto-Principe, ya conocidos ventajosamente por los constantes favorecedores de esta casa. LAS COLONIAS, CARLOS PRAST, ARENAL, 8.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875.

LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz los dias 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).

LINEA DEL LITORAL.

Por combinacion con las salidas trasatlánticas. Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES: Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Faes hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA RIOJANA, GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

(fuerza de 70 caballos.)

LOPEZ HERMANOS,

Direccion general en Málaga, Plaza de San Juan, 34 al 38.

SUCURSALES.

MADRID, LOPEZ HERMANOS: Visitacion, 2. SEVILLA, LOPEZ HERMANOS: Dados, 10.

La gran aceptacion que vienen mereciendo en toda la Peninsula nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, a establecer dos sucursales, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requeria. Esta medida fué beneficiosa a nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates; pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Peninsula y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depositos en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada dia. Debemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran credito, es debido a que los articulos que empleamos son los mas superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores maquinas conocidas hasta el dia. Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Peninsula y en los principales puntos de Ultramar, a los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, con canela y sin ella.

CAJES.—Cinco clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondicionados para evitar su evaporacion, y en cajas de lata de una libra. TES.—Desde la clase corriente a la mas selecta.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

ADOPTADAS EN 1866 PARA EL FORMULARIO LEGAL FRANCÉS, EL CODEX, ETC.

Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, estas Pildoras se emplean especialmente contra las escrofúlas, en el principio de la tisis en la debilidad de temperamento, así como en todos los casos (colores pálidos, amenorrea, etc.) en donde es necesario remover la sangre, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para regularizar su curso periódico.

— V. B. — El Ioduro de Hierro impuro o alterado es un medicamento inútil, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe un sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pié de una etiqueta verde — Dispensario de las falsificaciones.

Véndese en las principales Farmacias.

DEPOSITO Madrid, BORELL HERM. SIMON, ESCOLAR, Agencia franco-española MORENO MIQUEL, SANCHEZ OCAÑA Y COMP. Ibero-Universal, Preciados 74, dup., pral.

ENFERMEDADES SECRETAS, CURACION CIERTA EN POCOS DIAS.

Por las graegas de Savonille al bálsamo de copaiba puro, del doctor LEBEL (Andrés) farmacéutico de la facultad de Paris, 113, rue Lafayette. La Savonille LEBEL aprobada por las facultades de Medicina de Francia, de Inglaterra de Belgica y de Italia, es infinas (estas últimas sobre todo por las estrecheces que ocasionan). Las graegas de Savonille LEBEL de diferentes numeros, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, constituyen una medicacion com-enfermedad. La Savonille LEBEL, agradable de tomar, no fatiga jamás al estómago y produce siempre una curacion radical en pocos dias. Precio de los diversos numeros 3 y 4 francos. Depósitos en Madrid, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Manuel R. Hernandez, Moreno Miquel, Just, Peligros, 4, y compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, principal.

HEMORROIDAS

CURACION RADICAL

FOR LAS

Pildoras y Pomada de Escordio de doctor LEBEL (Andrés). Las Pildoras y Pomada de Escordio, aprobadas por las facultades de Medicina de Paris de Belgica de Inglaterra y de Italia, autorizadas en Rusia por el Consejo del Imperio, están dotadas de propiedades muy notables; calman los dolores como por encanto; atajan las hemorragias ó de pildoras de Polvos de Escordio, 3 francos; de extracto de Escordio, 4 francos; de pomos; Sanchez Ocaña; R. Hernandez; Moreno Miquel; Just, Peligros, 4, y compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, principal.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados há 50 años por los mejores medicos.

EL VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES es uno de los mas preciosos agentes de la terapeutica. Accion enérgica, producida siempre 12 horas a lo más, despues de su aplicacion en un lugar en la cartera de médico que ejerce en el campo. Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vejigatorio.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES es la preparacion mas cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. Por su accion siempre igual produce una supuracion abundante y regular. Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres. Paris 78, fauourg Saint Denis y en todas las farmacias, donde se encuentra igualmente las CAPSULAS RAQUIN. Depósito general, en Madrid, compañía Ibero Universal Preciados 74 duplicado principal.

JARABE DE LABELONYE

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, exputos de sangre, etc.

Depósito general en Madrid: Compañia Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, principal. Simon, Caballero de Gracia, 3. Bonell, hermanos, Puerta del Sol, 5 y 7. Moreno Miquel, Arenal, 2. S. Ocaña, Principe, 13. Just, Peligros, 4. Escolar, Plaza del Angel, 7. Elzurrum, Imperial, 1. H. Hernandez, Mayor, 27. En provincias, en las principales farmacias.

GRANDEAS DE BARRIS Y BONELL

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Graegas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento; en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo genero, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desordenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo el hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofúlosas de toda especie, las abcesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo genero, ya sean del cutis, glándulas ó musculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Núm. 3.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. Exigir el método: 25 años de Boulevard Magenta, 153.

PAPEL WLINSI

Veinte años de éxito atestiguan la eficacia de este potente y diurético, recomendado por los primeros medicos para la rapida curacion de los constipados, irritaciones del pecho, males de garganta, reumatismos, dolores. Una ó dos aplicaciones son suficientes y no causan sino un poco de picazon. Depósito general en España, Compañia Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado principal.